

fatura hemos encontrado en todo momento en que de ella han sido requeridos para algunos servicios. Al mismo tiempo, y con ello no hago más que rendir culto a la verdad, me es grato manifestarle que los mayores médicos dependientes de esa Jefatura, D. Francisco J. Herráiz Serrano y D. Alberto Folch Pi, cuya utilización solicitamos de usted a fin de reforzar los servicios de Sanidad en las recientes ofensivas realizadas por el Ejército de la República en los frentes del Ebro y Este, han llevado a cabo su cometido con el acierto profesional que en ellos es costumbre, poniendo a contribución un gran entusiasmo que en muchas ocasiones sirvió de ejemplo y estímulo, y dando siempre muestras de una abnegación y desprendimiento dignos de resaltar. De todo lo cual creo conveniente darle cuenta, al objeto de que tenga conocimiento de lo que la labor de los mencionados mayores médicos ha supuesto durante el tiempo que han prestado su colaboración a esta jefatura.

Lo que participo a su respetable autoridad para su conocimiento y demás efectos y por si estima prudente elogiar la conducta observada por los facultativos del Cuerpo que se citan".

Lo que se publica en la orden general de este día para satisfacción de los interesados, debiendo hacerse constar en sus hojas de servicio, juntamente con mi felicitación, por haberse hecho acreedores a tan elogiosos conceptos que al mismo tiempo que a ellos, honran al Cuerpo a que pertenecemos.

Artículo 3.º *Destinos*.—La *Gaceta de la República* número 227, de fecha 15 del actual, publica el ascenso a teniente de los sargentos que a continuación se relacionan, de las plantillas que se indican, los cuales pasan a los grupos que se mencionan, verificando su incorporación con toda urgencia y dando cuenta los jefes de los grupos a esta Inspección General (Negociado de Organización) de la presentación de los mismos.

D. Antonio Campillo Martínez, de la Plana Mayor de la Inspección, a la misma.

D. Pedro Martín Garrido, del tercer Grupo de Vanguardia, al mismo.

AL TERCER GRUPO DE VANGUARDIA

D. José García Suárez, de Barcelona.
D. Daniel Delgado Margalizo, de id.
D. José Seijas Insúa, del 22 Grupo.

AL CUARTO GRUPO DE VANGUARDIA

D. Antonio Alonso Alvaríño, de Barcelona.

AL 21 GRUPO DE VANGUARDIA

D. Juan Mañas Cazorla, de Barcelona.

D. Julián Martínez Recuenco, de Barcelona.

AL 33 GRUPO DE VANGUARDIA

D. Primitivo Herranz Martín, de Barcelona.

D. Francisco Parra Gómez, de ídem.
D. Agustín Camaselles González, de ídem.

AL 35 GRUPO DE VANGUARDIA

D. Santos Arruebo Faulo, del 40 Grupo.

La *Gaceta de la República* número 233, de 21 del actual, publica el ascenso a sargento de los cabos que a continuación se relacionan, procedentes de las unidades que se indican, los cuales causan alta en las unidades que se expresan, con antigüedad de 15 de abril de 1938 y efectos administrativos de 1.º de mayo siguiente, efectuando su incorporación con toda urgencia.

A LA PLANA MAYOR DE LA INSPECCIÓN

D. Isidoro Bragulat Esteban, de la misma.

D. Ignacio Rey García, de la ídem.
D. Valerio Villarín Rodríguez, de la ídem.

A LA PLANA MAYOR DE LA PRIMERA BRIGADA

D. Manuel Villegas Fernández, del primer Grupo de Asalto.

AL PRIMER GRUPO DE VANGUARDIA

D. Manuel López Navarro, del mismo.

D. Sebas Segundo López Acebal, del ídem.

D. Celestino Castillo Soto, del ídem.
D. Leopoldo Calleja Manzanares, del ídem.

D. Godofredo Benito Aguilera, del ídem.

D. Julián del Amo Fernández, del ídem.

D. José Calderón Díaz, del ídem.
D. Federico Faudó Gómez, del ídem.

D. Julián del Castillo Martín, del ídem.

D. Félix García Urias, del ídem.

AL SEGUNDO GRUPO DE VANGUARDIA

D. Francisco Antonio Barrajón, del mismo.

D. Emilio Antona Cuesta, del ídem.
D. José V. Rodríguez Luque, del ídem.
D. Benito Ruiz Miguel, del ídem.

D. Julio Antuña Argüelles, del ídem.

AL CUARTO GRUPO DE VANGUARDIA

D. Rafael Perea Madrid, del segundo Grupo de Vanguardia.

D. Antonio Rodríguez Alonso, del ídem.

D. Cándido Rivera Tierz, del segundo Grupo de Vanguardia.

D. Julio Bernabé Ruiz, del tercer Grupo de Vanguardia.

D. Vidal Irús Martín, del cuarto Grupo de Vanguardia.

D. Isaac Racionero Sancho, del ídem.
D. Cesáreo López Fernández, del ídem.
D. Benedicto Fernández Sánchez, del ídem.

AL QUINTO GRUPO DE VANGUARDIA

D. Félix Arroyo de Nicolás, del mismo.

D. Francisco Martín de Vesés Jiménez, del ídem.

D. Juan Monreal Parra, del ídem.
D. Eleuterio Torres Rebollo, del ídem.
D. Lucio Sierra Acedo, del ídem.

AL SÉPTIMO GRUPO DE VANGUARDIA

D. Eleuterio Corral López, del mismo.

D. José Paredes Ubeda, del 22 Grupo Especial.

D. Julián Velamazán Montuenga, del 36 Grupo de Vanguardia.

D. Antonio Cao Ispín, del ídem.
D. Victoriano Oti Marañón, del ídem.

AL OCTAVO GRUPO DE VANGUARDIA

D. José Vicente Pérez Barberá, del mismo.

D. Manuel González Bueno, del ídem.

AL 10 GRUPO DE VANGUARDIA

D. Dionisio Sánchez Rodríguez, del mismo.

D. Qüiterio López Valiente, del ídem.
D. Angel Mozo Aguado, del ídem.
D. Jesús Bernal Gómez, del ídem.

AL 14 GRUPO DE VANGUARDIA

D. Silvestre Sarralde Jareño, del mismo.

D. Antonio Berga Garrido, del ídem.
D. Juan Bautista Molina Torres, del ídem.

D. Leonardo Nieto Casado, del ídem.
D. José Valls Cosín, del ídem.

D. Avelino Miguel Gómez, del ídem.

AL 16 GRUPO DE VANGUARDIA

D. José Carrasco Casino, del mismo.

D. Vicente Cercós Martínez, del ídem.
D. Juan Fornés Fornés, del ídem.
D. Pedro J. Pérez Pérez, del ídem.

D. Vicente Vila Castillo, del ídem.
D. Julián Parra de la Fuente, del ídem.

D. Juan Puertas Vaca, del ídem.

D. Antonio del Valle Navarro, del ídem.

AL 17 GRUPO DE VANGUARDIA

D. Rufino Ubeda Ramos, del 13 Grupo.